

La Guerra del Totoposte, Guatemala – El Salvador 1903: Una guerra sin batallas

Luis Ricardo Contreras¹

Resumen

La presente investigación aborda la llamada Guerra del Totoposte de 1903 que aconteció durante el gobierno de Manuel Estrada Cabrera. Para el análisis de este suceso se estudia brevemente el contexto histórico donde se desarrollaron los hechos, el ascenso al poder de Estrada Cabrera y los primeros diez años de su gobierno, marcados por una profunda inestabilidad política provocada por la existencia de gran cantidad de desafectos a su régimen que se dirigieron principalmente hacia México y El Salvador, pues en estos vecinos países se encontraban las condiciones favorables y necesarias para lanzar ataques en contra del gobierno guatemalteco.

Palabras Clave

Guerra del Totoposte, Estrada, Cabrera, Guatemala, El Salvador

Abstract

This investigation regards the so called war: “Guerra del Totoposte”, that took place in the government of Manuel Estrada Cabrera in the year of 1903. The historical context, how he rose to power and the first 10 years of government are the center of the investigation, where the resistance to Estrada’s government created a political instability. Therefore, neighbor countries: Mexico and El Salvador, provided the necessary conditions to attack Guatemalan’s government.

Keywords

War Totoposte, Estrada Cabrera, Guatemala, El Salvador

¹ Estudiante del último año de la Licenciatura en Historia de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Auxiliar de Investigación adscrito a la línea de investigación de Historia Visual bajo la dirección del Msc. Edgar Barillas, en el Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas (IIHAA) de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Introducción

La movilización del ejército guatemalteco en 1903, conocida como “Guerra del Totoposte”² fue un conflicto fronterizo con El Salvador que duró aproximadamente dos meses. A pesar de ser conocido como guerra, no hubo batallas durante el tiempo que duró el estado bélico, sin embargo la movilización del ejército guatemalteco se hizo con el fin de enfrentarse a su similar de El Salvador.

Los detonantes de la guerra se pueden encontrar en el apoyo que el mandatario salvadoreño Tomas Regalado dio a los disidentes guatemaltecos exiliados en el extranjero a partir del ascenso al poder de Manuel Estrada Cabrera, además del afán de injerencia, tanto de Regalado como de Estrada Cabrera, en el nombramiento de un gobierno afín en Honduras, y, por último, en la falta de apoyo del dictador guatemalteco a un nuevo proyecto de unión centroamericano. Manuel Estrada Cabrera, ante la amenaza militar movilizó al ejército hacia las fronteras e instauró un estado de emergencia en todo el país, destinando gran cantidad de recursos humanos, materiales y económicos al esfuerzo de guerra.

Los principales cuestionamientos que se convierten en el hilo conductor del presente estudio son: ¿cuál era el contexto político y cuáles fueron las causas de la guerra?, ¿cómo se da el llamado a las armas?, ¿cómo se desarrolló la movilización del Ejército?, ¿cuál era la situación de las fuerzas aptas para el combate?, ¿cómo se desarrollaron los acontecimientos? Para responder estas interrogantes, la presente investigación se desarrollará con base en el análisis de fuentes bibliográficas, para hacer una revisión de lo que se ha escrito sobre el tema, además de establecer el contexto. Se realizó una revisión de fuentes hemerográficas para acercarse a la situación de la época y las fuentes primarias de archivo, específicamente diarios militares y correspondencia del Ministerio de la Guerra, que permiten establecer el desarrollo cronológico de los hechos y aspectos relevantes relacionados con la situación de emergencia en la que se sumergió el país.

² Como Totoposte se conoce a un tipo de tortilla gruesa, hecha de maíz, secada hasta estar totalmente dura, que formó la base de la alimentación de los soldados guatemaltecos que lucharon en esta guerra.

Contexto Histórico

La llegada de Manuel Estrada Cabrera al poder

Manuel Estrada Cabrera accedió al poder en 1898, al ser el primer designado para la presidencia cuando fue asesinado el entonces presidente, general José María Reyna Barrios. Estrada Cabrera rompió con el esquema imperante desde la victoria de la Reforma Liberal de 1871, en el cual habían sido militares los que ocuparon la primera magistratura de la República. De orígenes confusos,³ Estrada Cabrera escaló social y, sobre todo, políticamente, gracias a su formación como abogado y notario público, una profesión eminentemente liberal. El vertiginoso ascenso político—que tuvo como cumbre la presidencia de la República— inició en 1882 cuando Justo Rufino Barrios lo nombró Juez de Primera Instancia y Jefe Político provisional del departamento de Retalhuleu; a mediados de la década de 1880 fue magistrado de la Cuarta Corte de Apelaciones de Quetzaltenango; durante la presidencia de Lisandro Barillas (1886-1892) fungió como diputado ante la Asamblea Nacional Legislativa representando a Quetzaltenango. En 1891 fue elegido como alcalde de este mismo municipio y, a partir de la llegada de Reyna Barrios a la presidencia (1892-1898), pasó a formar parte del gabinete de gobierno como Ministro del Interior, puesto que le valió gran autoridad, solo superada por la del propio presidente (Rendón, 2000: 4-8).

Guerras y atentados: Los inestables primeros diez años

En el marco de inestabilidad política de los primeros diez años del gobierno de Manuel Estrada Cabrera se da el conflicto conocido como la Guerra del Totoposte de 1903, Este enfrentamiento fue el preámbulo de la guerra de 1906 conocida como “La Campaña Nacional”. Fue esta una época tumultuosa en la cual el dictador afianzó su poder aunque tuvo inconvenientes, entre los que se destacan las dos guerras antes referidas, en las cuales enfrentó a grupos de emigrados guatemaltecos refugiados en El Salvador y México; quienes con la

³ Manuel Estrada Cabrera nació en Quetzaltenango el 21 de noviembre de 1857, la identidad de su padre cambia según la versión del autor que se consulte. En *Minerva y la palma, el enigma de don Manuel*, la historiadora Catherine Rendón, (2000: 1-3) aborda las variadas suposiciones sobre su origen, así como la supuesta identidad de su padre.

ayuda de influyentes salvadoreños, particularmente del general Tomas Regalado,⁴ prepararon ejércitos que supusieron las principales amenazas, lanzadas desde suelo extranjero para el establecimiento pleno del régimen de “El Señor Presidente”.⁵

Desde el interior del país fueron llevados a cabo dos intentos de eliminar físicamente al dictador. El primero fue ejecutado en 1907 por un grupo de importantes opositores, entre los que destacan Baltasar Rodil, Julio Valdés Blanco, Jorge Ávila Echeverría y Enrique Ávila, intento que fue conocido como el atentado de “La Bomba” del cual el presidente salió ileso, solamente murió su cochero, y el posterior suicidio de los conjurados ante la amenaza de ser capturados por las fuerzas represoras del gobierno. Además, en 1908, Estrada Cabrera sufrió otro atentado conocido como el de “Los Cadetes”, el cual fue ejecutado por un grupo de cadetes de la Escuela Politécnica en un acto de recepción oficial. El presidente salió con una herida en la mano, y el único muerto fue un teniente de apellido Anleu. Inmediatamente se desató una ola de represión en la cual fueron fusilados el capitán de los cadetes, Hurtado Peña y el ejecutor del disparo, el cadete Víctor Vega, además de todos los sospechosos de estar implicados en el atentado (Peláez, 2008: 69-71).

A partir de estos años turbulentos para el establecimiento del poder de Estrada Cabrera, el dictador gobernó con mano de hierro. Se basó en una reorganización del sistema policial, la vigilancia a través de agentes secretos,⁶ y el fundamental dominio del ejército, por medio del cual garantizó una constante fuerza de trabajo para los finqueros cafetaleros y las obras de infraestructura que emprendió (Rendón, 1996: 15).

⁴ Tomas Regalado, fue presidente de El Salvador de 1899 a 1903; posterior a su salida de la presidencia, siguió conservando un fuerte poder militar, siendo uno de los principales comandantes de una nueva lucha contra Guatemala en 1906. Fue abatido en Jutiapa por tropas guatemaltecas en la guerra denominada “La Campaña Nacional” de 1906.

⁵ La figura de Manuel Estrada Cabrera, que ejerció el poder durante veintidós años (1898-1920), quedó inmortalizada en la famosa novela de Miguel Ángel Asturias (2001): *El Señor Presidente*. “El Presidente vestía, como siempre, de luto riguroso: negros los zapatos, negro el traje, negra la corbata, negro el sombrero que nunca se quitaba; en los bigotes canos, peinados sobre las comisuras de los labios, disimulaba las encías sin dientes, tenía los carrillos pellejados y los párpados como pellizcados.” (p.37).

⁶ Respecto del aparato de inteligencia de Estrada Cabrera, ver la tesis de Licenciatura en Historia de Francisco Pérez García (2007).

La Guerra del Totoposte

Causas del conflicto y el llamado a la guerra

Como la “Guerra del Totoposte” es conocida la movilización de tropas a la frontera con El Salvador, realizada en 1903, el estado de “guerra” se mantuvo oficialmente desde el 7 de febrero de 1903, hasta el 2 de abril del mismo año. La causa del conflicto se encuentra en la actividad de los emigrados guatemaltecos en el vecino país, con el beneplácito de Tomás Regalado, el entonces presidente de El Salvador. Rafael Arévalo Martínez (2009), escritor que vivió en los tiempos de la dictadura de Estrada Cabrera anota:

De 9 de enero [sic] a 2 de abril de 1903 Cabrera puso sobre las armas cuarenta mil soldados, de los que situó veinticinco mil en la frontera salvadoreña y quince mil en la mexicana. Se decía que siete batallones amenazaban a Guatemala en el vecino departamento de Ahuachapán perteneciente a la república de El Salvador. [...] Los que se indignaron a la idea de un allanamiento patrio con armas de otros Estados, pronto cambiaron de rumbo a sus sentimientos, conforme llegaban nuevas noticias. Los invasores eran en su mayor parte emigrados guatemaltecos y no venían para dañar a Guatemala sino a las órdenes de José León Castillo, para salvarla de la sangrienta tiranía cabrerista. Regalado daba su apoyo a los revolucionarios (p. 99-100).⁷

Otro de los factores que Arévalo señala como causa del conflicto es el interés político, que tanto Estrada Cabrera como Tomas Regalado, tenían en Honduras. Ambos buscaban imponer un gobernante en aquel país, que se mantuviera cercano a los intereses de los caudillos enfrentados. Regalado le ganó el pulso político a Estrada Cabrera al distraer su atención y simular la ayuda a los emigrados guatemaltecos, no solo el dictador cayó en el señuelo, sino también los guatemaltecos que en vano esperaron la ayuda militar del gobernante salvadoreño (Arévalo 2009: 100).

Un tercer factor que se puede acreditar como una de las causas de la confrontación es analizado por el historiador militar Antonio Ortega Gaytán (2014: 17-20), quien observa que

⁷ Arévalo señala la fecha de 9 de enero, basado en documentación oficial de la época, se aclara que la fecha correcta es el 9 de febrero de 1903; asimismo, los datos históricos contenidos en ¡Ecce Pericles! tal y como son los números relativos a los ejércitos desplazados a las fronteras, deben tomarse con cautela, al ser la obra una visión anovelada de los años bajo el régimen de Estrada Cabrera que vivió el autor.

se creó un ambiente propicio para que El Salvador, Honduras y Nicaragua intervinieran a favor de los intereses de los emigrados guatemaltecos, opuestos al régimen de Manuel Estrada Cabrera, ya que el mandatario guatemalteco desairó a los presidentes de estos países al enviar a delegados a la conferencia de Puerto Corinto de 1902 en Nicaragua, en vez de asistir el mismo⁸; además de que se mostró reacio a un nuevo intento de creación de una República Centroamericana.⁹

El día 7 de febrero de 1903, en el diario oficial de la República de Guatemala, *El Guatemalteco*, se emitía un comunicado del presidente en el que se anunciaba la amenaza y se instaba a los guatemaltecos a defender la nación en un tono patriota, pero desafiante ante la amenaza externa:

GUATEMALTECOS: Por fin sonó la hora de defender, con toda la energía que el amor á nuestra patria demanda, la integridad y la independencia nacional, injustamente amenazadas por los gobiernos de algunos Estados de Centro-América, á instigación de un puñado de aventureros que pretenden coronar personales y bastardas ambiciones, á costa de los más caros intereses del país, firmes en su propósito consciente y reflexivo de someter á esta República á influencias políticas extrañas, que no ha aceptado, ni aceptará jamás. [...] Hoy se me provoca á una guerra injustificable ante la opinión general y ante la Historia, en los momentos mismos en que estaba consagrado á restañar las heridas de la Nación, y en que había necesidad de emplear las energías de sus hijos en las labores de la paz para reconstituír su bienestar. Si no he provocado esa guerra injusta, tampoco la temo ni la rehuyo (El Guatemalteco, 1903: 7 febrero).

El mismo 7 de febrero se emitía el decreto número 631, por medio del cual se declaraba estado de sitio en toda la República, se suspendieron todas las garantías, debido a las amenazas que suponía que algunos de los gobiernos de Centro América estuvieran en armas y amenazaran la integridad de la nación, y para “mantener ilesos la honra, la dignidad y el decoro de la misma, conservando y haciendo conservar á la vez la paz y el reposo públicos en el interior.” (El Guatemalteco, 1903: 7 de febrero).

⁸ Ortega Gaytán, aborda “La Guerra del Totoposte” desde una óptica en la que se le da preeminencia a la organización del ejército de la época, así como a la parte técnica de la movilización, y en la que citas textuales de correspondencia oficial y proclamas de Estrada Cabrera se constituyen en la parte fundamental del análisis del conflicto.

⁹ Éste mismo factor, como inicio de las hostilidades, tiene respaldo en el denominado “Fichero Pardo” del Archivo General de Centro América, al encontrarse toda la documentación sobre “La Guerra del Totoposte” en la ficha “Alianza de El Salvador, Honduras y Nicaragua, contra Guatemala.- Año 1903.”.

La voz de alarma dirigida a la población corrió a partir del lunes 9 de febrero, día en que los periódicos de la época hacían eco de la proclama del presidente. El tono desafiante de la proclama de Estrada Cabrera, era atemperado por una escueta nota, atribuible al ambiente de represión ante cualquier síntoma de disidencia que mantenía el dictador, escrita en *La República* justo antes de la proclama. “En Guerra” era el título que inauguraba la publicación en la que se informaba: “Lamentable por mil títulos es este acontecimiento: porque agota, ó, por lo menos, estanca buena parte de nuestros elementos de progreso; porque consume mucha de nuestra riqueza.” (La República, 1903: 9 de febrero).

Sea cual fuere el motivo que tuviera más peso en el devenir de los acontecimientos; el ímpetu de los opositores políticos expatriados de Estrada Cabrera, las ambiciones políticas en la región del general Tomas Regalado o el ambiente adverso al dictador en los países vecinos; el curso de los hechos derivó en una movilización del ejército guatemalteco hacia la frontera con El Salvador y Honduras.

Movilización del ejército

El lunes 9 de febrero de 1903 Estrada Cabrera emitía una proclama, en el diario oficial de la República de Guatemala y reproducido en el periódico *La República*, dirigida al ejército en la cual se justificaba el movimiento hacia la frontera salvadoreña:

SOLDADOS: Una vez más la Patria, que ve amenazados hoy sus más caros intereses, por coalición de varios Gobiernos de Centro-América, reclama y espera de sus hijos el preciado contingente que vosotros prestáis para el mantenimiento de sus derechos y para el sostén de su independencia, su honor y su decoro. [...] No somos agresores, sino que vamos á defendernos y, á la vez, á dar escarmiento á los extraños que osen hollar nuestro suelo y, muy severamente, á los traidores que pretenden cooperar á ello. [...] ¡¡A LAS ARMAS, SOLDADOS!! y con ellas cumplamos nuestro deber, seguros de que el mejor éxito coronará nuestros esfuerzos dándonos la victoria sobre nuestros osados é injustos agresores. ¡¡Viva Guatemala!! ¡¡Viva su valiente Ejército, Escudo de su Soberanía!! (El Guatemalteco, 1903: 9 de febrero).

Si bien, era este el inicio oficial de las hostilidades, la movilización del ejército se había iniciado al menos desde el 6 de enero de 1903. Se inició la movilización general desde el 25 hasta el 31 de enero, en que se desplegaron siete batallones y cinco baterías de artillería. (AGCA: Sig. B.118.4, Leg. 2465, Exp. 54618, Fol. 3-7). El día 27 de enero se observa un mayor movimiento en la correspondencia del Ministerio de la Guerra, además se nombra un Estado Mayor (AGCA, Sig. B, Leg. 10617, Fol. 91).

El 28 de enero, el presidente nombró al General de División Gregorio Contreras, General en Jefe de las fuerzas expedicionarias “El Presidente Constitucional de la República Acuerda nombrar General en Jefe de las fuerzas expedicionarias, al General de División don Gregorio Contreras, con todas las prerrogativas que señalan las leyes militares. Comuníquese. Estrada C.” (AGCA, Sig. B, Leg. 10617, Fol. 110-114).¹⁰ El 31 de enero, el General Gregorio Contreras se ponía en marcha hacia el que sería el teatro de operaciones, el departamento de Jutiapa.

¹⁰Este nombramiento posee vital importancia para el desarrollo de la presente investigación, ya que es a partir del diario que Contreras presenta al Ministro de la Guerra el 8 de junio de 1903, que se constituye la presente investigación. El General Gregorio Contreras era dueño de una finca en Amatitlán. El 29 de enero de 1903 el Ministerio de la Guerra envía correspondencia al Comandante de Armas de Amatitlán en el la cual se manifiesta que “los individuos siguientes: Bruno Contreras, Belisario Borrayo, José María Escobar, Daniel Vásquez y Julián Ponciano, no serán molestados para ningún servicio por ser empleados de la finca del General Gregorio Contreras” (AGCA, Sig. B, Leg. 10617, Fol. 128).



Ilustración 1: Mapa oficial de 1902, con el área de operaciones del ejército ampliada (Publicación de la comisión de límites,, 1929)

Al realizarse la marcha al frente, el erario nacional empezaba a sufrir las consecuencias de la aventura militar de Estrada Cabrera; Luis Molina, ministro de la guerra durante los primeros dos períodos presidenciales del dictador, mandaba:

Sr. Pagador Gral. del Ejército. Pte. Tenga Ud. listos sesenta mil pesos que debe llevar el Gral. en Jefe Gral. Contreras y entregarle al Pagador Gral. expedicionario Coronel Mollinedo tres mil pesos para gastos extraordinarios; de la primera cantidad consultará al Sr. Presidente. Firma Molina (AGCA, Sig. B, Leg. 10617, Fol. 120).

La suma de dinero destinada inmediatamente para la movilización, era bastante considerable para la época.

Tabla 1
Situación de las tropas el 29 de Enero de 1903

Departamento	Número de Tropas
En Jutiapa y Santa Rosa	2,000
En Chiquimula	580
En Zacapa y Jalapa	1,050
En marcha	1,350
Total	4,980

Elaboración propia a partir de datos en: AGCA, Sig. B, Leg. 2465, Exp. 54617

En la etapa temprana de la movilización, la documentación disponible, demuestra una importante improvisación en el manejo de la movilización general del ejército; la correspondencia enviada por el ministro de la guerra, Luis Molina, da cuenta de ello. El 29 de enero se le mandaba al comandante de armas de Escuintla, que formara un escuadrón de caballería con “individuos propietarios ó que tengan relativa comodidad” y que el servicio militar lo harían por patriotismo, completándose el escuadrón, si los propietarios no llegasen en número suficiente, con “pobres” que recibirían la paga de un soldado de infantería (AGCA, Sig. B, Leg. 10617, Fol. 130). Asimismo se solicitaban los revólveres que habían sido decomisados en todas las aduanas del país, para uso del ejército (AGCA, Sig. B, Leg. 10617, Fol. 134).

La documentación también da cuenta de los aspectos con los cuales se recargaba la economía de los ciudadanos comunes, los que poseían bestias de carga estuvieron obligados a ponerlas a disposición de las autoridades, ante el esfuerzo de guerra que se vivía. Los alcaldes de las diferentes localidades del país eran los encargados de reunir las bestias disponibles, en su mayoría mulas, y enviarlas en “remisiones” al ministro de la guerra (AGCA, Sig. B, Leg. 2465, Exp. 54629).¹¹

¹¹ Dato importante, en muchas de las remisiones de mulas, se da cuenta de que con las bestias también se enviaban a los arrieros de estas.

Como sucedía con las bestias de carga, el “totoposte”, alimento a base de maíz que le da el nombre al conflicto, era enviado desde los departamentos del interior del país a la capital a través de remisiones, en las cuales se consignaban cargas y quintales de lo que sería el alimento básico de las tropas desplegadas en el frente. Vale señalar que el alimento era enviado desde lugares muy alejados del conflicto, tal como Atitlán o la Antigua Guatemala (AGCA, Sig. B, Leg. 2465, Exp. 54630).

Diario del Ejército de Operaciones

El “Diario del Ejército de Operaciones”¹² al mando del General Gregorio Contreras, se constituye en una valiosa fuente de información para conocer aspectos de la cotidianidad de la tropa que fue movilizaba hacia la zona fronteriza con El Salvador. Cabe destacar que el autor del diario incluye información sobre aspectos que rebasan el plano puramente militar, entre ellos: las condiciones de salubridad,¹³ la constante intromisión del presidente en la cadena de mando,¹⁴ la presencia de comerciantes chinos en Jutiapa,¹⁵ cuestiones relativas a la alimentación de los soldados¹⁶ y los estragos que hacían las tropas en los sembradíos de los

¹² El Diario del Ejército de Operaciones fue elaborado por el General Gregorio Contreras para mantener al tanto de los movimientos del ejército a sus superiores. En el Archivo General de Centro América se conserva una copia del diario en muy buen estado, lo que hace suponer que no es el original, tratándose de una transcripción posterior.

¹³ El asunto referente al cuidado de la salud de las tropas se encuentra detallado en varios pasajes del diario: “Ingresaron hoy á Jutiapa, un médico, cinco practicantes, seis enfermos y cinco hermanas de la Caridad, destinados á los Hospitales. [...] se abrió el Hospital de Jutiapa y previne á todos los Jefes de Columnas, que operan en este Depto., que los enfermos graves debían ser remitidos á dicho Hospital para su curación.” (AGCA, Sig. B, Leg. 2465, Exp. 54617). Asimismo, el 23 de Febrero se publicó en Jutiapa un bando relativo a la Higiene.

¹⁴ A través del análisis del Diario del Ejército de Operaciones, se puede comprobar este dato; es una constante el que el General Contreras recibiera órdenes de movilizar tropas o asignar jefes a batallones, consignando en el diario que “Por orden del Sr. Presidente de la República, fue ascendido al grado de Teniente Coronel, el Comandante Izabel Rodríguez [...] Por disposición superior se dio á conocer como 2º Jefe del 1er. Batallón Canales, al Comandante Jorge Ubico” (AGCA, Sig. B, Leg. 2465, Exp. 54617).

¹⁵ “Dificultades serias se presentaban para el pago de las tropas por la falta de billetes de pequeños valores [...] El Sr. Presidente y Ud. Sr. Ministro, me ordenaron obligase á los Comerciantes Chinos de Jutiapa á hacer el cambio de algunas cantidades y esto se verificó, sin resultado apreciable, como tuve el honor de comunicarlo al Sr. Presidente. [...] Con instrucciones del Sr. Presidente di mis órdenes para que por la via económico-coactiva, se obligaze á los Chinos á cambiar los billetes de altos valores por billetes pequeños y se mandó poner en detención á uno de estos individuos, que parecía ser el Jefe de ellos, por haberse negado terminantemente á cambiar, pudiendo hacerlo.” (AGCA, Sig. B, Leg. 2465, Exp. 54617).

¹⁶ Si bien es cierto que el *Totoposte* fue la base de la alimentación de la tropa, el General Contreras escribe que “Al Coronel Manuel Urrutia, se le concedió autorización para hacer destazar dos reses por semana para proveér de carne á su Batallón.” (AGCA, Sig. B, Leg. 2465, Exp. 54617).

lugares por los que pasaban,¹⁷ estos datos permiten reconstruir la historia de este acontecimiento abordando perspectivas que pueden pasar desapercibidas dentro de una situación de emergencia.

Las operaciones militares llevadas a cabo en el marco de la “guerra del Totoposte”, registradas en el diario, se limitan ante todo a movimientos de las tropas en los principales puntos de la frontera a defender, y a establecer guarniciones en puntos estratégicos dentro del territorio guatemalteco y los principales poblados de Jutiapa. Es importante destacar que no está reportada ninguna batalla, pero el detalle en la descripción de los movimientos de las tropas permite conocer los recorridos dentro del mapa guatemalteco, así como inferir el estado de las carreteras, ya que se describe el tiempo en el que un batallón recorría las distancias y los lugares en que pernoctaba.¹⁸

Así como están consignados los detalles antes expuestos, en el “Diario del Ejército de Operaciones”, existen también otros puntos que el autor señala y demuestran situaciones inconvenientes a las fuerzas guatemaltecas, entre estas circunstancias, se mencionan las siguientes: escasez y altos precios del forraje, las tropas se mantenían ociosas y a partir del 5 de febrero, el General dispone que se les dé instrucción diaria al menos una hora en la mañana y otra en la tarde, los jefes de columna no entregaban reportes diariamente, la artillería se encontraba en mal estado, la dotación de municiones era insuficiente, (se estimaba que solamente duraría para un combate de seis a ocho horas); al elevarse la temperatura, los cinturones de los uniformes se ensanchaban; la puntualidad de las marchas era deficiente y las dagas y bayonetas eran susceptibles a robo por parte de los soldados (AGCA, Sig. B, Leg. 2465, Exp. 54617).

¹⁷ “Teniendo noticia de que las fuerzas acantonadas en Cuajiniquilapa habían causado algunos perjuicios en las fincas de caña de azúcar y siembras de piña de las inmediaciones de Cuilapa, si órdenes al Comandante de Armas, de que procurase por todos los medios legales, evitar se repitiesen esas faltas.” (AGCA, Sig. B, Leg. 2465, Exp. 54617). Los estragos de la tropa no solo se limitaban a los sembradíos, en el Archivo General de Centro América existe documentación de averiguaciones sobre el asalto de la casa del Alcalde de Yupiltepeque, cometido por una Compañía de Artillería. (AGCA, Sig. B, Leg. 2465, Exp. 54641.)

¹⁸ Como ejemplo: la marcha desde Monjas, Jalapa a Guatemala en cuatro días. (AGCA, Sig. B, Leg. 2465, Exp. 54617).

Tabla 2
Situación de las tropas el 20 de Febrero de 1903

Nombre	Lugar	Número de Tropas
Brigada Larrave	Moyuta	1,082
Brigada Estrada Cabrera	Jalpatagua	1,087
División Barillas	Yupe	1,691
División Farfán	Jutiapa	2,000
Artillería	Jutiapa	500
Escolta de Artillería 2° Batallón Canales	Jutiapa	558
Escolta Cuartel General 1° Batallón Canales	Jutiapa	500
Brigada Chavarria	Progreso	1,115
División Ovalle	Cuilapa	1,000
Batallón F V Corado	Los Cerritos	300
Brigada Chajón	Escuintla	1,000
Cuerpo de Ejército Gral. Villela	Chiquimula	3,080
Fuerza Volante, Batallón Corzantes	Guastatoya	500
	Total Gral.	14,413

Elaboración propia a partir de: (AGCA, Sig. B, Leg. 2465, Exp. 54617).

Como se ha expuesto antes, el conflicto bélico analizado a través del “Diario de Operaciones” posee la particular característica de que no se reportan batallas contra el ejército de El Salvador, o contra las fuerzas de emigrados guatemaltecos; aunque si se reporta un muerto el 15 de febrero, pero por otra causa derivada de la situación de guerra, la deserción:

El Gral. Villela participó que el día de mañana sería pasado por las armas el soldado Nemesio Alvarez, desertor del Batallón Salamá, por sentencia dictada por el Consejo de Guerra Ordinario, reunido en Chiquimula. En cumplimiento de lo anteriormente dispuesto, esta noticia se publicó en la Orden Gral. de este día (AGCA, Sig. B, Leg. 2465, Exp. 54617).

El 10 de febrero, la orden general comunicaba a las tropas el Decreto 631 en el que se declaró el estado de sitio en toda la República, se suspendieron las garantías individuales, de igual

forma se les informó que por una disposición gubernativa todo desertor que fuese capturado, debía ser juzgado verbalmente y pasado inmediatamente por las armas.

Ante la perspectiva de tan ejemplar castigo, es sumamente interesante que en el “Informe y Estados que eleva al Señor General en Jefe del Ejército Expedicionario General de División don Gregorio Contreras el que fuera su Auditor General de Guerra, Licenciado Fernando Aragón Dardón” (AGCA, Sig. B, Leg. 2465, Exp. 5415), se contabilicen cuatro soldados muertos por desertión, ocho soldados con penas de arresto, prisión y trabajo en obras públicas, tres soldados sujetos a multas y ciento once soldados que desertaron sin ser capturados, llevándose muchos de ellos, el armamento con el que contaban al momento de desertar. Este aspecto es sumamente interesante en el sentido que señala la historiadora mexicana Pilar Gonzalbo: “la defensa nacional, el ejército, la armada [...] parecen tener menos relación con la vida cotidiana; aun así podrían aprovecharse para conocer la vida en la milicia, los conceptos de honor, valor traición y vergüenza” (Gonzalbo 2006: 61). Sin lugar a dudas los conceptos antes mencionados están por completo presentes en la cuestión de la desertión, sobre todo en una institución cuya finalidad está íntimamente ligada al honor patrio.¹⁹

Fin de la guerra, desmovilización del ejército

La guerra del Totoposte concluyó oficialmente el 2 de Abril de 1903, en el diario oficial de la República se publicó un manifiesto en el cual el Presidente informaba:

Guatemaltecos: Se ha celebrado ya la paz entre mi Gobierno y el Gobierno de la República de El Salvador, en los términos de la más franca inteligencia y sin desdoro para ninguna de las dos partes contratantes. [...] Os doy las gracias más efusivas por vuestra conducta patriótica, y estad seguros de que jamás olvidaré los testimonios de patriotismo y lealtad de que me dísteis pruebas en el incidente que acaba de terminar con la celebración de una paz honrosa (El Guatemalteco, 1903: 2 de abril).

¹⁹ “El Ejército es una institución del Estado, creada entre otros fines, con los de sostener la independencia de la Patria, la integridad de su territorio y mantener la paz y el orden públicos en el interior, conforme á las leyes de la República”. (Secretaría de la Guerra, 1893: 3).

Aunque como había sucedido en el inicio de las hostilidades, el verdadero fin de la guerra quedó oculto para la población en general, porque la desmovilización del ejército se aprecia desde el 20 de marzo, fecha en la que se empieza a liquidar, pagar y licenciar a la tropa.

El fin de la guerra estuvo propiciado, además de la mediación diplomática de países como México, por el cambio de poder en El Salvador, ya que Tomas Regalado fue sucedido por Pedro José Escalón el 1 de marzo de 1903. En el “Diario del Ejército de Operaciones” está consignado que “Las comisiones enviadas á distintos puntos de la frontera para observar el territorio Salvadoreño, dan parte de haber oído cañonazos y señales de festividades por la transmisión del poder, en Ahuachapán, Chalchuapa, Santa Ana, etc. Etc.” (AGCA, Sig. B, Leg. 2465, Exp. 54617). Esta era una de las condiciones que Estrada Cabrera pedía para el cese de las hostilidades, que Regalado dejase el poder.

El día 24 de Marzo recibió el Gral. Contreras las instrucciones de “dislocación de las fuerzas y las guarniciones que deben quedar en la frontera” (AGCA, Sig. B, Leg. 2465, Exp. 54617). A partir de esa fecha, las tropas empezaron a ser pagadas y enviadas de regreso a su lugar de pertenencia; no sin incidentes, como el del pagador de la División Barillas, Miguel Izquierdo, que desapareció con 14,666 pesos. Asimismo, las entradas en el diario a partir del 24 de marzo empiezan a ser más breves. Consignan el movimiento de retirada de la frontera de las tropas. Se deja una fuerza de aproximadamente 4,000 hombres para proteger el área cercana a la frontera.

El diario concluye el 4 de Abril de 1903, fecha en la que el General Gregorio Contreras regresa a Guatemala:

A las 5 y 30 am salí de Cerro Redondo, ingresando á Guatemala á las 10 h a.m. El Sr. Presidente de la República y los Srs. Secretarios de Estado, se dignaron salir á recibirme hasta El Palacio de la Reforma, agradeciendo, por mi parte tan delicadas atenciones al Jefe Supremo del Ejército y á su Gabinete (AGCA, Sig. B, Leg. 2465, Exp. 54617).

Reflexiones finales

La guerra del Totoposte de 1903, tiene como trasfondo la lucha por el poder en la que se ve envuelto Estrada Cabrera, contra los desafectos a su régimen. La guerra es una expresión radical de esta lucha, por un lado el dictador utiliza los aparatos estatales para consolidar su poder dictatorial y, por el otro, sus rivales en la búsqueda de derrocarlo. En realidad, la excusa de defender a la nación, le sirve al “Señor Presidente”, para defender su régimen.

El movimiento del Ejército hacia la frontera se da en un ambiente de secretismo, en el cual la población no estuvo enterada de la situación de emergencia militar en la que se veía envuelto el país. Los datos analizados dan muestra de que la movilización militar da comienzo más de diez días antes de que los ciudadanos guatemaltecos sean informados de la insegura situación en la que se encuentra el país. El fin de las hostilidades se infiere a partir de las fuentes, mucho antes de que se hiciera público. La lenta difusión de la información de la época, así como el control represivo del Estado por parte de Estrada Cabrera, desempeñaron un papel que debe ser analizado con mayor profundidad.

En la historia guatemalteca, principalmente en el siglo XIX, es una constante el hecho de que ocurrieran confrontaciones con la vecina República de El Salvador, a pesar de que la guerra aquí estudiada se lleva a cabo en los albores del siglo XX, no escapa a la lógica de las confrontaciones que comenzaron a la llegada de Justo Rufino Barrios y los liberales al poder. Respecto a las constantes luchas con El Salvador vale recordar lo escrito por Benedict Anderson (2013) “De hecho, podríamos llegar hasta decir que el Estado imaginó a sus adversarios locales, como en un ominoso sueño profético, mucho antes de que cobraran auténtica existencia histórica” (p.15). Con base también en Anderson, se puede apreciar lo que él llama la “peregrinación interna” de funcionarios. Este punto es de suma importancia, ya que con la llegada de los liberales al poder, se empieza a construir un Estado donde la oligarquía, la burguesía y los militares, tienen las funciones de dirección. El diario militar que escribió el Gral. Gregorio Contreras, es una prueba de este Estado, los militares tienen funciones de gobierno, como las Comandancias de Armas, y están sujetos a una peregrinación que hace que

se establezca plenamente el imaginario de nación “Con cada ensanchamiento del Estado, crecía la multitud de sus peregrinos internos” (Anderson, 2013: 164).

El estudio de la guerra del Totoposte” pone en evidencia la falta de bibliografía que existe en la historiografía guatemalteca, relacionada con asuntos militares. Es de vital importancia analizar a una institución que a partir de la reforma liberal de 1871, y principalmente en el siglo XX, se convirtió en un actor indispensable de la historia política de Guatemala. El ejército y sus elementos han sido el detonante de situaciones tan dispares como la revolución de octubre de 1944, el inicio de la lucha revolucionaria en 1960 y la posterior represión de treinta y seis años; con el profundo estudio de la historia de esta institución, se podrá comprender mejor la historia “reciente” de Guatemala.

Siglas y Referencias

AGCA Archivo General de Centroamérica

Fuentes Primarias

AGCA, Sig. B, Leg. 10617, fol. 91. (1903) 27 de enero. “Copiador de correspondencia del Ministerio de la Guerra”

_____, Sig. B, Leg. 10617, Fol. 110-114 (1903) 29 de enero. Copiador de correspondencia del Ministerio de la Guerra dirigida a los funcionarios y demás empleados de la Capital y de los Deptos.

_____, Sig. B, Leg. 10617, Fol. 128. (1903) 29 de enero. Copiador de correspondencia del Ministerio de la Guerra dirigida a los funcionarios y demás empleados de la Capital y de los Deptos.,

_____, Sig. B, Leg. 10617, Fol. 120, (1903) 29 enero. Copiador de correspondencia del Ministerio de la Guerra, 29 de Enero de 1903.

_____, Sig. B, Leg. 10617, Fol. 130, Copiador de correspondencia del Ministerio de la Guerra, 29 de Enero de 1903.

_____, Sig. B, Leg. 10617, Fol. 134, Copiador de correspondencia del Ministerio de la Guerra, 29 de Enero de 1903.

_____, Sig. B, Leg. 2465, Exp. 54629, Remisiones de Mulas.

_____, Sig. B, Leg. 2465, Exp. 54630, Remisiones de Totoposte.

_____, Sig. B, Leg. 2465, Exp. 54617, Diario del Ejército de Operaciones al mando del General de División Gregorio Contreras, del 31 de Enero al 4 de Abril de 1903.

_____, Sig. B, Leg. 2465, Exp. 5415, Informe y Estados que eleva al Señor General en Jefe del Ejército Expedicionario General de División don Gregorio Contreras el que fuera su Auditor General de Guerra, Licenciado Fernando Aragón Dardón.

_____ Sig. B.118.4, Leg. 2465, Exp. 54618, Fol. 3-7, Informe que presenta al Señor Ministro de la Guerra el General en Jefe del Ejército de Operaciones, sobre la constitución, organización y operaciones de dicho Ejército en los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1903, 8 de junio de 1903.

El Guatemalteco (1903, 7 de febrero) Guatemala.

La República (1903, 9 de febrero) Guatemala.

El Guatemalteco (1903, 9 de febrero) Guatemala.

El Guatemalteco (1903, 2 de Abril) Guatemala.

Bibliografía

Arévalo M., R. (2009) *¡Ecce Pericles!*. Guatemala: Tipografía Nacional.

Asturias, M. A. (2001) *El Señor Presidente*. Guatemala: Piedra Santa.

Anderson, B. (2013). *Comunidades Imaginadas, Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.

Ortega G., A. (2014) *Nuestras Guerras*. Guatemala: CEDHIM.

Peláez A., O. (2008) *El pequeño París*. Guatemala: CEUR.

Pérez G., F. (2007) *La Inteligencia de Estado abre y cierra El siglo XX en Guatemala: Análisis de las formas y el sistema de inteligencia Durante los regímenes de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920) y Militar Contrainsurgente (1960-1996)*. Guatemala: USAC.

Gonzalbo Aizpuru, Pilar (2006) *Introducción a la historia de la vida cotidiana*. México: El Colegio de México.

Publicaciones de la comisión de límites, (1929) *Cartografía de la América Central*. Guatemala: Tipografía Nacional.

Rendón, C. (2000) *Minerva y la palma, El enigma de don Manuel*. Guatemala: Artemis Edinter.

_____ (1996) “El Gobierno de Manuel Estrada Cabrera”. En: Jorge Luján Muñoz Dir. Gral., *Historia General de Guatemala, Tomo V, Época Contemporánea: 1898-1944*. Guatemala: Asociación Amigos del País.

Secretaria de La Guerra, (1893) *Ley Militar de la República de Guatemala América Central 1893*. Guatemala: Tipografía Nacional.